

# AGENDA DISTRIAL INMEDIATA POR LA DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL

LUNES 31 Oct Y MARTES 1 Nov

• Asambleas Estudiantiles de Trabajo Social. Espacios Organizativos de Cada unidad Académica en las universidades de Bogotá y la sabana, comunicando las conclusiones de la Primera Asamblea InterUniversitaria, realizada en la U.N..

## MIÉRCOLES 2 Nov

• Primera Asamblea Multiestamentaria de Trabajo Social (Nodo Bacatá)  
Encuentro Distrital entre Estudiantes, docentes y egresados de la profesión.  
**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (5Pm)**

## JUEVES 3 Nov

• Gran Asamblea Colombiana de Trabajo Social. Encuentro Nacional entre Estudiantes, Profesionales y Docentes con los tres entes gremiales del Trabajo Social en el país, el CONETS, la FECTS y el Consejo Nacional de Trabajo Social.  
**Auditorio Virginia Gutierrez, Edif. Rogelio Salmons Universidad Nacional de Colombia (6Pm)**

#TrabajoSocialEsCienciasSociales  
#YoSoyTrabajoSocialColombia



ACTA N° 002	MOTIVO: Gran Asamblea Nacional de Trabajo Social	CONVOCA: Universidad Nacional de Colombia		
FECHA: Jueves 3 de Noviembre del 2016		HORA INICIO: 6:00 p.m.	HORA CIERRE: 9:00 p.m (Aprox)	
	<b>ASISTENTES</b>	Relatorías: 5		
1	Representante de los tres entes gremiales de Trabajo Social			
2	Universidad de Antioquia	OBJETO DE LA REUNIÓN:  Realizar una agenda conjunta que comprometa un cronograma de trabajo para la organización por regiones, así como plantear de forma inmediata ante el MEN y el DANE el cambio de área de evaluación en la CONOCES		
3	Universidad Nacional de Colombia			
4	Universidad Industrial de Santander			
5	Tecnológico de Antioquia			
6	Instituto Universitario la Paz			
7	Universidad de La Salle			
8	Universidad Externado de Colombia			
9	Universidad Francisco De Paula Santander			
10	Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba			
11	Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO- Sede Girardot			
12	Corporación Universitaria Republicana			
	<b>AGENDA DE LA REUNIÓN</b>			
		3 Horas (Aprox)	6:30 p.m.	9:30 p.m (Aprox)
1	Presentación del espacio- Intervención del Representante Estudiantil Jorge Rizo			
2	Lectura del Comunicado Público de la Primera Asamblea Distrital de Estudiantes de Trabajo Social			
3	Presidenta Federación Colombiana de Trabajo Social (FECTS)- Andrea Castañeda			
4	Presidenta del Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) - Claudia González			
5	Vocerías Regionales			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>				

## Según mandato asambleario se aprueba la agenda de la reunión

### 1. *Presentación del espacio por el representante estudiantil Jorge Rizo*

La coyuntura se dió gracias al conocimiento de la resolución 105-16 del consejo académico de la Unipaz, ya se venían adelantando trabajo y acciones simbólicas por parte de la Red Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (RENACETS) como el plantón del miércoles 26 de octubre, ese mismo día la UNAL y la U. distrital a las 6 de la tarde iniciaron procesos asamblearios a nivel Bogotá; se menciona un comunicado hecho por parte de las universidades reunidas en el distrito Bogotá y comités de trabajo (por comisiones); se vienen desarrollando actos asamblearios, comités de trabajo y acciones de visibilización en Bogotá; se hace énfasis en no generar discrepancias en el espacio; se propone un trabajo por comités al CONETS, se hace alusión a la propuesta de armar un frente unido por la defensa gremial del trabajo social; se invita a Andrea Castañeda (Presidenta de la FECTS) la cual tampoco se encuentra en el recinto; Claudia González Presidenta del CNTS habla en nombre de las tres organizaciones gremiales nacionales (CNTS, CONETS, FECTS); se pone en consenso el orden de día, se hace énfasis en la importancia de la construcción de una agenda colectiva y participativa; se menciona las actividades distritales realizadas semanalmente; se omitió la relatoría de la asamblea distrital del día 2 de noviembre por cuestiones de tiempo, a lo cual se hace la invitación a la asamblea de consultar dicha relatoría y propuestas en las redes sociales.

Se da paso al siguiente punto (vocerías regionales) en consecuencia de la ausencia de Claudia González y Andrea Castañeda.

### 2. *Vocerías Regionales*

*UNIPAZ:* Manuel Stiven, representante del primer movimiento estudiantil de Trabajo Social da inicio a su intervención haciendo un breve contexto de la universidad: El Lunes 25 de Octubre nace el movimiento estudiantil en la Unipaz a raíz de la resolución 105-16 proferido el 6 de octubre de 2016 por el consejo académico de dicha institución; los estudiantes al conocer la resolución se declaran en asamblea permanente, después de la presión ejercida por los estudiantes se logra derogar el acuerdo del consejo académico, el movimiento estudiantil no fue fácil, proponen definir agenda como se organizó en la Unipaz (comité general y mesas estudiantiles, ); se dirige a la asamblea, hace un llamado a la articulación, a plantear la unidad en un solo movimiento a tener presente el lema en el cual los estudiantes de la Unipaz se recogieron "Unidos somos más"; se menciona la situación de la Universidad Francisco de Paula Santander ya que el registro calificado fue expedido en el área de la salud, por último manifiesta que la U. de la paz queda abierta y plantea la opción que se realice un foro nacional en Barrancabermeja (Unipaz).

*-Universidad Industrial de Santander:* Jhonny Sanabria y Johana Silva

Jhonny aclara que la UIS conoció los documentos en el mes de Mayo por un profesor planta, no llegaron por vías oficiales, desde ese momento se compartió con los estudiantes los documentos, se comienza a trabajar fuerte por la coyuntura, cuando se conoce la problemática de la Unipaz se convoca a una asamblea informativa donde se establece un cronograma de actividades de la semana; por vías de presión estudiantil como el cierre de la escuela de trabajo social se logra un pronunciamiento por parte de la Escuela de Trabajo Social, una reunión personal con el rector; también se logra un pronunciamiento por parte del Consejo Académico rechazando la resolución y del rector de la Universidad, quién envía una carta al ministerio de educación pidiendo información y claridad al respecto; se hace un vídeo, se escribe un comunicado como estudiantes, se logra una cita con la secretaría de educación departamental por medio de un plantón quién se compromete a asesorarse jurídicamente; se convoca a asamblea general (estudiantes, profesores y egresados) en donde salen a florecer situaciones como la afectación de los campos laborales de los egresados por la resolución, hace un llamado a la unidad; comenta que hubo espacios de estudio de los documentos, actividades de visibilización y el hecho de usar la flexibilidad académica como medio para trabajar en la problemática con una mayor participación.

Termina la intervención de los estudiantes de la UIS. A su vez, se hace un llamado a las instituciones académicas en el siguiente orden, las cuales no parecen responder al llamado del punto de vocerías: Para la Universidad Tecnológica del Chocó, se solicita la presencia de Juan Sánchez, el cual no llega y se da paso a las siguientes, Universidad de Antioquia, Universidad del Quindío, Universidad tecnológica de Antioquia, Universidad Minuto de Dios sede Girardot.

*-Uniminuto Sede Girardot:* Se manifestó una preocupación por la falta de apoyo por parte de los docentes y directivos; falta comunicación, falta información, refiriéndose a la resolución se plantean los siguientes interrogantes ¿Quién tomó las

decisiones? ¿Qué sucedió?; la compañera hace la invitación de construir una propuesta concreta; se dice que más adelante se darán a conocer las propuestas de las diferentes entidades académicas. Reiteró que su presencia y la de sus compañeros se debía a la gestión de recursos que ellos mismos hicieron. Finalizada la intervención, se hace un pronunciamiento que enfatiza la necesidad de avanzar en el pronunciamiento de los entes.

### 3. Claudia González- Presidenta del CNTS

En un primer momento, manifiesta dos temas fundamentales: 1) Reconocer las voces de las asociaciones, de los colectivos estudiantiles, de los egresados, de los gremios, de los profesionales de las diferentes universidades, de las diferentes instituciones donde se encuentran vinculados Trabajadores Sociales, como una voz de preocupación ante la situación y la necesidad de unidad 2) Menciona que se encuentra en representación de las tres organizaciones gremiales nacionales (CONETS, FECTS, CNTS), como las estrategias consensuadas por los tres entes en el contexto de lo público. Continúa con la mención del comunicado y los avances que han logrado, no sin antes mencionar la necesidad de claridad y precisión frente a la norma con la situación de la Universidad Francisco de Paula Santander, la cual se adscribe este año por su proceso de registro calificado a la plataforma de Salud y Bienestar, explicando que los formatos de evaluación son los mismos, salvo que están bajo una guía o matriz que dice "Sala de Salud y Bienestar"; resalta la vía de informalidad por la cual los organismos se han venido informando frente a las decisiones tomadas por el MEN, así como la presencia del profesor Juan Manuel Latorre de la UIS en la reunión del Ministerio por ser el representante ante la ALEITS. Retoma las acciones inmediatas y adelanto de gestiones tomadas por los organismos:

Comunicado	Acciones Inmediatas
<p>1. Evidenciar unidad entre el colectivo de Trabajo Social ante tales instancias, desde la preocupación suprema por el Trabajo Social, sin favorecer acciones de desinformación, confrontación o segregación entre los trabajadores sociales del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Video de socialización de los tres organismos ante el congreso, frente a la falta de unidad de información de cada organismo. Así, como a las unidades académicas.</li> <li>● Canalización de información y estrategias de los pronunciamientos por parte de las asociaciones, de los colectivos, de las Universidades, de las agremiaciones de carácter nacional e internacional para que sean ellos quienes nos representen ante las instancias necesarias.</li> </ul>
<p>2. Adelantar espacios de diálogo, concertación y de generación de propuestas que se logren consolidar a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Espacios en las universidades con estudiantes, docentes y egresados para cualificar la información</li> <li>● Desde las universidades la consolidación de comisiones, un ejemplo son las propuestas por la misma asamblea.</li> </ul>
<p>3. Generar comunicaciones directas de nivel de Rectorías de Universidades al Ministro de Educación, manifestando las preocupaciones generadas y solicitando la reubicación del Trabajo Social al campo de las Ciencias Sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El CNTS emitió a todas las universidades del país, afiliadas o no al CONETS, cartas formales solicitando pronunciamiento ante el ministerio y puedan solicitar la reubicación de la sala de evaluación de Trabajo Social.</li> <li>● Se está generando un directorio de aliados estratégicos, consolidando los contactos para direccionarlos al objetivo que se tiene planteado y no por el contrario, ser útiles a otras estrategias políticas.</li> </ul> <p>Ejemplo de contactos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Viceministerio de Cultura (Trabajadora Social, Gloria Cuartas)</li> <li>2. Comunicaciones de redes académicas.</li> <li>3. Petición vía Web y recalca la importancia y cuidado de la comunicación, los boletines de información y la emisión de comunicados.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se encuentran reuniendo los contactos de manera detenida con senadores, representantes a la cámara, etc.</li> </ul>

<p>4. Establecer un canal efectivo de comunicación con y desde los organismos sobre las posturas, gestiones, avances y resultados, desde sus competencias dados los objetos sociales de cada uno. Se propone generar comunicados o boletines de información periódicos que se circulen por las páginas web de los organismos, los programas académicos y las organizaciones estudiantiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Emisión de un comunicado por página web</li> <li>● Creación en la página del CNTS un repositorio y comunicados</li> <li>● Dos Intervenciones por parte de la presidenta del CNTS en el grupo de Whatsapp “Reivindicando Trabajo Social”</li> <li>● Noticia del periódico El espectador por el pronunciamiento del cuerpo docente de la Universidad Nacional.</li> </ul>
<p>5. Establecer nuevos canales de comunicación ante DANE con objetivo de socializar las preocupaciones de la comunidad educativa de Trabajo Social del cambio de ubicación de Trabajo Social a la sala de Salud y Bienestar y solicitar la reubicación de Trabajo Social en la sala de Ciencias Sociales, conforme a lo expresado por la misma CINE que “Al momento de clasificar los programas interdisciplinarios o multidisciplinarios, se recomienda aplicar la regla de la “mayoría”, es decir, asignarlos al campo de educación al que los estudiantes le dedican la mayor parte de su tiempo” (Unesco s.f., 76).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Describe la apuesta con el DANE: “La clasificación internacional normalizada para las profesiones tiene un punto final” que se permite leer: Al momento de clasificar los programas disciplinares o multidisciplinares se recomienda aplicar la regla de la mayoría, es decir, asignarlos al campo de educación que los estudiantes le dediquen mayor parte de su tiempo.</li> </ul> <p>Explica que la misma clasificación normalizada permite hacer estos ajustes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Nuevo envío de carta al DANE, considerando el tiempo de espera de respuesta de una institución como esta.</li> </ul>
<p>6. Gestionar la asesoría jurídica necesaria para hacer frente a la situación.</p>	<p>Aclara que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ni la FECTS ni el CONETS cuenta con asesoría jurídica , mientras que el CNTS si. Sin embargo el asesor jurídico del mismo tiene experiencia en el campo administrativo por lo que se hace necesario uno con conocimiento en la educación superior.</li> <li>● Propuesta de asesor jurídico por parte de la Fundación Universitaria San Alfonso</li> <li>● Desde la rectoría de la Universidad el externado, una relación directa con el Ministro.</li> </ul>
<p>7. Gestionar pronunciamientos desde el contexto latinoamericano y mundial a través de ALAEITS y FITS; al igual que en lo particular con países de la región que han logrado detener la ubicación de Trabajo Social en el campo de la salud y el bienestar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicado de la ALAEITS</li> <li>● Comunicado de la FITS</li> <li>● Desde la FECTS se solicita a la FITS que genera un debate a nivel Latinoamericano y Mundial, ya que se ha entendido que esta postura de Salud y Bienestar tampoco es generalizado a nivel mundial. Es decir, no es una justificación a nivel mundial.</li> <li>● Generar el debate en el contexto de las ciencias sociales, por medio de un acercamiento con el consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO).</li> </ul>

#### **4. Comunicado Asamblea Miércoles (Lucas Montaña):**

Hubo 8 consensos y 2 planteamientos; estuvieron 10 universidades de Bogotá en la asamblea distrital. Se concluye unir los organismos a las comisiones y la consolidación de la Red Nacional como espacio (esto no está muy claro).

## **Consensos**

1. Rechazo a la resolución 16460 y la circular 79 expedida por el MEN.
2. Derogación como consecuencia necesaria
3. Derechos de petición.
4. Consolidar comisiones: -Comisión de comunicación y movilización  
-Comisión de registro calificado  
-Comisión académica y de investigación  
-Comisión de defensa jurídica.
5. Buscar y reconocer los gremios (Organización gremial).
6. Gremios Académicos (Participación de estudiantes y egresados).
7. Visibilización nacional → Se obtuvo una audiencia con la comisión sexta de la cámara de representantes y medios de comunicación.
8. Se aprueba la Red Nacional como movimiento estudiantil pero no el único por parte de la asamblea distrital.

## **Planteamientos:**

1. No generar confrontación sino construir en el espacio colectivo.
2. Presentar comisiones ante los gremios. Hacer un llamado a la movilización nacional y a las regiones a sumarse a esta propuesta.

## **COMISIONES (Propuesta sin definir)**

### **1. COMISIÓN DE DEFENSA JURÍDICA:**

Hay una asesoría con tres (3) abogados:

- (a) Abogado Colegio Mayor de Cundinamarca.
- (b) Abogado Universidad Nacional.
- (c) Abogado asesor del parlamentario de la Comisión sexta de la Cámara de representantes (especialista en tratar los temas de la educación superior) es el mismo abogado que asumió la problemática de las licenciaturas.

### **PROPUESTAS:** -Acción de Nulidad.

-Acción de tutela.

-Medidas cautelares.

-Procesar alcances de la Resolución y la Circular.

-Seguir con la presión social.

-Derogatoria parcial: que el MEN cambie parte de la Resolución mientras se conoce bien el tema.

-Derechos de petición: \*Al MEN para conocer los alcances.

\*A las Unidades Académicas para conocer sus posiciones, estado de registros calificados, y cómo creen se verán afectados el perfil y el pénsun.

\*A los Organismos Nacionales de TS: por tardanza en la gestión e información.

-Audiencia pública por parte de la comisión 6 (Abierta) Fecha por concretar. Se aclara que se hace por la Comisión, ya que de manera popular tardaría 30 días en responder, mientras que por comisión 5 días. Preguntas construidas conjuntamente con las demás comisiones jurídicas.

En este momento, y antes de continuar a la siguiente comisión, la directora del programa de TS de la U de Antioquia solicita escuchar a alguien mas a parte de Claudia González, por parte del Conets.

## **2. COMISIÓN ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN.**

Busca los fundamentos prácticos y teóricos porque el Trabajo Social debe estar en Ciencias Humanas y Sociales. Análisis de impactos académicos y laborales con toda esta problemática.

## **3. COMISIÓN REGISTRO CALIFICADO.**

Revisar cómo están los Registros calificados de las Unidades Académicas (si alguna está ya conformada por la sala de salud y bienestar)

2017: 6 Universidades tienen que renovar su registro calificado.

2020: 25 Universidades tienen que renovar su registro calificado.

Francisco de Paula: No tuvo que cambiar nada para renovar (2016)

A las Universidades van pares académicos, revisan la calidad y le emiten informe a la Sala de Salud y Bienestar quienes a su vez emiten el concepto al MEN.

Han habido aproximadamente 4 convocatorias de la CONACES, Según Resolución 663 (Conformación de la sala de Salud y Bienestar) 7 médicos, ni un Trabajador Social.

Convocatoria abierta : 6 personas más para las convalidaciones, no hay claridad sobre esto.

Acreditación: Registro calificado, sin este las Universidades no pueden dar clases.

Sugieren la unión con la comisión jurídica.

Salas de Ciencias Sociales: 1 Sociólogo, 1 Politólogo y 1 Psicólogo.

## **4. COMISIÓN MOVILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

Consensos: -Necesidad de promover interrelación; Medios de comunicación.

-Generación de espacios locales de movilización.

- Movilización virtual: #TrabajoSocialEsCienciasSociales

- Movilización Nacional: 18 de noviembre (que surjan subcomités de DDHH y primeros auxilios). Que cada región lo haga en su espacio, frente al DANE. (Se solicita que el CONETS emita un comunicado citando a dicha movilización)

Palabras: recomendación nuevas propuestas y conciliación. No nos recogemos en mismas posiciones, por eso se pueden generar tensiones.

### **INTERVENCIONES:**

1. SINDICATO DE TRABAJADORES ICBF (María Victoria): son quienes más contratan TS.

Hace llamado a la defensa de la integridad profesional de TS.

Gobierno a través del DANE modifica la CONACES Circular 79. Políticas educativas de quienes mal gobiernan. Perversa informalidad y tercerización que afecta hoy a TS. Abaratamiento de la mano de obra: Técnicos en TS. En lugar de mejorar la calidad el gobierno hace lo contrario. CONETS y CNTS dicen que no se tomaron en cuenta la ley 53 de TS ni fueron consultados.

Otro regalo para las EPS por parte del gobierno: Técnicos en diagnóstico. El llamado es para toda la comunidad educativa, no solo a TS. Exijimos la continuidad de TS en Ciencias Humanas y Sociales.

Articulación íntegra entre el consejo y las comisiones y soporte técnico- científico. Lo jurídico con cuidado, seguir con la movilización , respetando la diversidad de posiciones políticas, etc, unificándonos.

2. EGRESADA: Recomendación a comisión jurídica: revocatoria, si no se hace por nulidad. NO parcial, definitiva.

3 Las comisiones exigen la presencia de delegados de los organismos para trabajar con ellas.

4. CONETS, CNTS Y FECTS: sacar representantes.

5. UIS: -tiempo a los pronunciamientos.

-Estudio riguroso campo laboral (Comisión investigación)

- Grupo de facebook unificado (Los organizadores de la Asamblea sugieren los grupos Asamblea Trabajo Social y Red Nacional de Estudiantes de Trabajo Social.

- Movilización Nacional.

6. Voces confrontación- reflexión: Movilización.

Dijo Claudia que no ha llegado todo lo que ella dijo a la U de Antioquia (video y carta al rector)

Veeduría cumplimiento. Debate académico y político.

7. PROFESIONALES ARAUCA: Trabajo Social en Arauca es protagonista en construcción de Paz. Hablar con las instituciones que han necesitado a los TS (ONU, ONGs, Defensorías, ICBF, etc.)

8. Castellanos. (no hay claridad)

9. U Salle: Comunicado. Rechazo a participación de organismos o movimientos políticos.

10. COLECTIVO DOCENTES U SALLE: Propuestas y comunicado: apoyan el comunicado de los organismos y la ALAIETS. Sin embargo solicitan mayor incidencia de éstos en la problemática.

Vincular al debate y movilizaciones a Fundaciones, colectivos, poblaciones y demas en los que incide el TS. Invitan a Trabajadores Sociales notables del país a participar. Diálogo académico regional. Invitar a la Unesco a actualizar documento. Que la discusión no se termine en esa Asamblea, sino que continúe con carácter académico regional. Intensificar la movilización gremial. Mesa Ampliada Tripartita.

**MOCIÓN: AMPLIAR INTERVENCIONES.**

1. COLECTIVO DOCENTES U NACIONAL: Diálogo entre rectores comprometidos con TS de públicas, privadas, DANE y MEN. Apoyan acciones jurídicas y movimientos gremiales . Piden al CONETS y al CNTS (gran consultoría sobre el mercado laboral) mayor protagonismo. Campaña en medios para poseccionar Trabajo Social.

2. U Antioquia: Apoyo de iniciativas. Revisar el CONETS ne el proceso y fue ajeno a las medidas del MEN ya que se supone que deben estar vigilando. Exigir al CONETS que explique por qué pasó este proceso. NO contemplar TS en Salud y otros, solo como un campo de acción, no el único. Universidades públicas reunirse por autonomías diferentes a las privadas. Esta es una lucha política más que académica.

3. Comisión de agremiación de egresados.

4. Unimonserrate: Bogotá convocar gremio de TS. Resaltan la importancia de lo organizativo gremial. Voluntades políticas.

5. ASESOR JURÍDICO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES -Comisión 6 Temas de educación: Términos diferentes pero apuntan a lo mismo: desaparición de la resolución del escenario jurídico. "Lo que no se exija por vía de movilización lo jurídico no lo resuelve". Revocatoria directa por ser ilegal (2 meses derogación del acta) Demanda de nulidad (mas de 1 año,

hay efectos que no se pueden revertir)

6. Seguir agremiando a parte de esta coyuntura.

Claudia González aclara: Programas Técnicos y tecnólogos con el aval del MEN: NO PERTINENCIA, pues la Resolución 466 habla de TS como profesional.

SENA: TS y comunitario: El SENA le aclara al CONETS que ese no era su nombre, y que no era abierto, que era un programa de formación Asistencia Social y formación comunitaria para la Policía Nacional.

En cuanto a la Unipaz: ellos tienen la autonomía para el cambio. No cambio de prácticas, pónsum. Registro calificado con argumentación. Salud no.

Sostenemos en nuestras estructuras curriculares.

Vinculación de las regiones en las comisiones. Para ellos piden cronogramas, fechas, etc.

Articulación en un espacio diferente.

7. Participación virtual de las regiones en las comisiones: fechas. En una semana deben haber respuestas de las comisiones.

Aclara Claudia que las organizaciones no tienen delegados pagados dentro del MEN para tener siempre información a tiempo y de primera mano. La MEN retiró sus delegados de los distintos Consejos. Solo CONETS: Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo.

Ni DANE ni MEN consultó al CONETS

La U de Antioquia propone comités interuniversitarios y que la próxima reunión sea en Medellín.

FECHAS REUNIONES COMISIONES DISTRITALES: (Emitirán un comunicado de esta Asamblea donde dejarán datos de cada comisión: correos y teléfonos) Se Sugiere creación de nuevas comisiones.

COMISIÓN JURÍDICA: Martes 8 de nov. 4 pm en U Nal.

COMISIÓN REGISTRO CALIFICADO: Jueves 10 de nov. 5:30 pm U Nal Facultad CH

COMISIÓN INVESTIGACIÓN: Jueves 10 de nov. 5:30 pm U Nal.

COMISIÓN COMUNICACIÓN: Martes 8 de nov. 6:00 pm U Nal.

### **OTRAS PROPUESTAS Y ACCIONES "GRAN ASAMBLEA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL"**

**Aud. Virginia Gutiérrez Universidad Nacional de Colombia**

**(3 DE NOVIEMBRE DEL 2016)**

- Movilización nacional marcha hasta el Ministerio de educación en la capital para el día 18 de Noviembre del 2016 que cuente con comité de derechos humanos y primeros auxilios; en las regiones se propone realizar la misma movilización pero hasta las instalaciones del DANE como acto simbólico de rechazo a la Resolución 776 del 2015 por la cual se establece la clasificación internacional normalizada de la educación adaptada para Colombia (CINE) que pretende medir la educación colombiana adoptando los parámetros internacionales de medición.
- Se propone enviar los comunicados oficiales de cada entidad y/u organización gremial al correo del Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) quién se encargará de su publicación para contar con una plataforma de información oficial y seria.



- Generar veeduría al pronunciamiento proferido en conjunto del CNTS, CONETS Y FECTS el día 31 de Octubre del 2016.
- Exigir explicación del CNTS, FECTS Y CONETS de lo hecho hasta el momento en coherencia con lo anteriormente expresado en el comunicado público al igual que en coherencia con las funciones y responsabilidades que asumieron en deberes como defensores del gremio a nivel nacional e internacional.
- Nutrir las diferentes comisiones (*Comisión de comunicación y movilización, Comisión de registro calificado, Comisión académica y de investigación, Comisión de defensa jurídica*) con estudiantes de todas las regiones, egresados de todas las regiones, organizaciones gremiales nacionales y regionales, sindicatos y colectivos como forma de trabajo conjunto con la finalidad de posicionar el Trabajo Social en la sala de evaluación de las ciencias sociales.
- Sumar a la causa a Trabajadores Sociales Colombianos ilustres.
- Promover un diálogo académico argumentado nacional con la Unesco.
- Asumir la problemática como una lucha gremial que cobija a cada estudiante y egresado de Trabajo Social.

**PROPUESTAS QUE AÚN NO SE HAN SOCIALIZADO EN LAS REGIONES DE COLOMBIA QUE CUENTAN CON PROGRAMAS DE TRABAJO SOCIAL PERO QUE ESTÁN TOMANDO EL CARÁCTER DE DECISORIAS A NIVEL NACIONAL.**

- Construcción de una agenda nacional verdaderamente conjunta y participativa de todas las instituciones académicas de trabajo social en donde se tengan en cuenta las propuestas que salgan por consenso asambleario de cada una de las entidades académicas reunidas en su región.
- Elección de los espacios nacionales de convergencia y reunión que cuente con la participación real y asistencia de todas las entidades académicas que ofrezcan Trabajo Social en el país.
- La Red Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (RENACETS) como plataforma nacional de acción y articulación de todos los estudiantes de trabajo social a nivel nacional.
- Socialización del deber ser, los objetivos, alcances, conformación y esencia de la Red Nacional de Estudiantes de Trabajo Social.
- Elección de las personas que conforman la Red.
- Organización nacional de las unidades académicas por sectores (Nodos) de trabajo.
- Elección de las personas que serán responsables de cada comisión.

Este documento fue construido por algunos de los estudiantes voceros de la delegación de la Universidad Industrial de Santander- UIS, asistentes a la "Gran Asamblea de Trabajo Social" en Bogotá el Día Jueves 3 de Noviembre del 2016 en la Universidad Nacional UN.